

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Martes 11 de Mayo de 1886

SUSCRIPCIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	5	»
Números atrasados.....	10	»

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 636

## CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

**Portales del Pan, núm. 9, 2.º**

También se compra y vende papel del Estado.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Domingo, confesor en la Calzada.—San Epifanio, obispo, en Chipre.—San Pancracio, martir, en Roma.

## FOTOGRAFIAS

I.

En el inmenso gabinete fotográfico del mundo, al hombre observador y despreocupado que con trabajo y á fuerza de repetidos desengaños penetra, ya sufridos grandes desencantos, en la cámara más recóndita y oscura del podrido corazón de algunas gentes, se le presentan mil y mil ocasiones de contemplar el abigarrado conjunto de ciertos repugnantes tipos que bien en sus ensayados ademanes ó en su total conjunto y modo de ser, bien en todo cuanto manifiestan sus actos relacionados con la estricta y verdadera moral, revelan por una parte aparente religiosidad que procuran á todo trance sostener para sus fines con refinada hipocresía, y por otra derraman torrentes de seductora mística falacia en todo cuanto dicen, no ya solo para aparecer buenos y honrados á los ojos de las gentes incautas, especialmente si hablan con sencillas mujeres, sino también valiéndose de esos artificiosos medios para poder enganar y hasta embaucar con criminal impunidad á los cándidos y sencillos en quienes resplandece sin mezcla alguna de malicia la más acrisolada honradez, la ciega é inconsciente credulidad más inconcebible.

Sería larga la tarea de retratar tanto y tanto farsante como podría ir á nuestro *daguerreotipo* y que pretenden confundirse con los hombres honrados; pero nos limitaremos hoy á sacar de la máquina tres tipos para que nuestros lectores les conozcan, siquiera sea nada más que en sus principales detalles.

En el campo político hay tantos de esos tipos que nunca acabaríamos de escribir sus semblanzas, si nos propusiéramos hacerlas con todos los perfiles que el caso requiere.

¿Veis á aquel almibarado candidato que estrechando con efusión la mano de incauto elector ofrece serle útil á él y su familia en todo cuanto necesiten si con su decidido apoyo logra tomar asiento en el Parlamento? Pues ese, salvo contadas excepciones, es un farsante de los muchos que vertiginosamente

se agitan por el gabinete fotográfico de este gran mundo, para olvidarse luego de aquel que le encumbró y á quien desdeña porque ya hizo su negocio, adquiriendo importancia personal que utilizará en propio provecho.

¿Veis á aquel otro elector que para mejor engañar al candidato le promete su voto y el de otros con aparente formalidad, á cambio de algunas promesas, y luego, faltando á su palabra, votan él y sus amigos al candidato contrario para también de éste obtener apoyo en altas regiones? Pues ese tal elector debe ser necesariamente uno de los tipos que aparezcan en el negativo de nuestro aparato fotográfico, y después en gran tarjetón en las esquinas de calles y plazas para que los hombres de bien le miren con el debido desprecio.

Inspírennos lástima esos hombres cuyas fotografías, por desgracia, son tan comunes.

¿Y qué diremos del tipo opresor y canalla conocido con el execrable apodo de *cacique*? A este no es preciso fotografiarle, pues hartó lo está por sí mismo retratándose por propia mano en las muchas maldades que le degradan hasta el polvo, maldades que cuestan muchas veces raudales de lágrimas á honradas familias. Despreciemos esos degradados entes que crecen con el riego y al calor que les prestan los tipos antes fotografiados; separémosles de nuestro lado como hombres ruines, cínicos y de endurecido corazón; mirémosles con el horror que inspiran y la repugnancia que merecen, formando una liga en la ciudad y en la villa las personas de mérito y valía para destruir la perniciosa influencia de esos hombres á todas luces perjudiciales á la vida y tranquilo reposo de los pueblos. Si los hombres perversos parecen los más, ¿en qué consiste? En que los hombres de bien, faltos de valor, se cruzan de brazos limitándose, con ser la mayoría, á lamentar los desafueros que el *cacique* comete, sin atreverse á salirle al paso para detenerle en el camino de sus violentas demasías contra los pacíficos, si es que algunos, arrastrados por pueriles temores, no le adulan con punible servilismo.

Otros tipos existen en medio de esta sociedad, los cuales á lo repugnante se junta lo criminal. Nos referimos al avaricioso usurero, de los que hoy hay tantos, siempre inmorales y protervos, que se complacen á sabiendas en la ruina de las familias, á las que aniquilan con sus usurarias exacciones.

Vedles esperando en casa la llegada de su víctima, á quien, sonriente, acogen con paternal benevolencia; miradles cómo halagan al desdichado, á quien, previo documento otorgado ante notario, entregan alguna cantidad, ponderándole lo mucho que hoy vale el dinero, para justificar el crecido interés que han estipulado; contempladles al

vencimiento del plazo fatal y después que se alejó su víctima dejando entre las uñas del vampiro el fruto de sus afanes y con él la vida de su familia, y vereis con qué fruición repasan, examinan, cuentan y recuentan las muchas monedas que acaban de recibir, extasiándose ante ellas, acreciendo su gaveta con grande deleitación de sus almas, sin perjuicio de salir después á la calle con el corazón tranquilo y la conciencia á la espalda, dirigiendo luego sus pasos hácia la iglesia próxima donde se recita devota novena. Allí el usurero, postrado de hinojos, recorre las cuentas del rosario, para que los demás le cuenten á su vez en el número de los buenos y sale después á la calle diciendo muy satisfecho: ¡cuán excelente y compasivo soy! ¡Y aun habrá bellacos que digan no soy honrado! He practicado varios ejercicios de piedad; he dado un céntimo á uno de los muchos pobres que ateridos de frio estaban en la puerta aguardando mi socorro, y ya nada me falta que hacer... mas que ir á ver si algún otro deudor me ha traído el importe del capital que le entregué con escritura de hipoteca y pacto de retro, al interes anual de 40 por 100. ¿Quieren los hombres que resplandezcan en mi mayores virtudes cuando con nadie riño, vivo tranquilo en mi casa, y practico la santa piedad? Pedir más será exigencia vana.....» Soy católico ferviente, caritativo.....

En verdad que esos degradados tipos saldrán siempre deformes de nuestra máquina fotográfica, con el aspecto horroroso con que deben aparecer los monstruos más repugnantes, resaltando en el fondo de las tintas lo negro de su conciencia, lo feo de su conjunto.

Y esos monstruos hablan de moralidad, se dicen partidarios de la fraternidad humana, quieren aparecer caritativos, honrados... ¡Sarcasmo mayor no se puede imaginar!

Mas si en el orden político y social salen á la superficie, entre otros despreciables tipos, los que á grandes rasgos hemos fotografiado, se nos ha de permitir que, en lo que llamaremos orden religioso, retratemos á otros que valiéndose de la religión como medio de lucrar, hacen de ella con meditados fines indigno comercio, tomándola hipócritamente como base de sus maquiavélicos planes procurando por medios reprobables como el del engaño y otros, satisfacer su codiciosa ambición que ocultan cuidadosamente, alimentando á la vez los malos instintos que les dominan, velados por mentida piedad.

EL FOMENTO, que dedica preferente atención al desarrollo de los intereses morales, salvaguardia de la sociedad, ha de cumplir siempre con la noble misión que en el estadio de la prensa le está encomendada y sostendrá con bríos en bien de esa misma sociedad, decidida campaña y cuantos esfuerzos estén en su mano por llevar al ánimo de to-

das las pruebas necesarias para llegar al conocimiento claro de las llagas cancerosas que á manera de pústulas malignas corroen el corazón de muchos hombres que á sí mismos se dan el pomposo título de buenos y después, como vulgarmente se dice.... la capa no parece. ¡Ah, y cuán triste es decir esto! ¡Desgraciada moral gravemente maltrecha por las hipócritas perversidades de eternos fingidores!

Pero este artículo se alarga más de lo que permiten las dimensiones de nuestro diario, y prometemos continuar mañana nuestra moralizadora tarea manejando el escalpelo á medida de la necesidad urgente que hay de hacer bien la operación quirúrgico-social, presentando á la consideración del lector algunos otros tipos, tan dignos de compasivo desprecio, como los que han sido objeto de este artículo.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 11 de Mayo de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	762,81
Máxima al sol en grados.....	31, 0
Idem á la sombra id.....	25, 4
Mínima á idem.....	7, 8
Termómetro seco, id.....	17, 4
Idem húmedo, id.....	13, 4
Agua evaporada en milímetros.....	3, 0
Viento O. N. O.—1—Despejado, con varios cirri.	

He aquí las propuestas que ha formulado la Junta Provincial de Instrucción Pública para la provisión de las Escuelas anunciadas en 7 de Enero último, cuyas propuestas con los servicios y circunstancias de los interesados, son los siguientes:

**CONCURSO ORDINARIO.** *Para la incompleta de ambos sexos de Castellanos de Villiquera, dotada con 310 pesetas anuales.* D. Mariano Perez Merino. Es Maestro de 1.<sup>a</sup> enseñanza elemental. Cuenta de servicios 2 años y 8 meses como interino. En tal concepto desempeña actualmente la incompleta de Naval Moral. (Solicitó todas las escuelas anunciadas.)

*Para la de igual clase y sueldo de Maya (la), dotada con 310 pesetas anuales.* D. Maximiano Perez y Perez. Posee título elemental. Desempeña en propiedad la de igual clase de Santa Maria de lo Llano. Cuenta un año de servicio en propiedad y 3 años interinamente. (Solicitó con preferencia la Escuela para que vá propuesto.)

*Para la de igual clase de S. Morales, dotada con 310 pesetas.* D. Clemente Diez Garcia. Posee como todos los interesados que figuran en estas propuestas el título de Maestro elemental de 1.<sup>a</sup> enseñanza. Cuenta de servicios en propiedad 3 años y en concepto de interino un año. Desempeña actualmente la Escuela incompleta de Tremedal. (Solicitó solamente esta para que vá propuesto.)

*Para la de igual clase y sueldo de Villar del Puerco.* D.<sup>a</sup> Maria de los Dolores Sánchez Martin. Desempeña como Maestra sustituta interina la Escuela de niñas de Barbardillo. Tiene de servicios prestados interinamente 2 años, 5 meses y 10 días.

*Para la incompleta de ambos sexos de Peñalvo, Galleguillos, Cortos de la Sierra, Siete Iglesias y el Gró, dotada cada una con 250 pesetas anuales,* se propone respectivamente á los interesados que siguen: D. José Hernández Diez, que cuenta de servicios como interino 2 años y un mes. D. Juan Lopez Gonzalez, un año y 10 meses. D.<sup>a</sup> Isabel Sánchez Martin, un año 5 meses y 17 días. D.<sup>a</sup> Maria Sánchez de Castro, 11 meses y 15 días, y Don Remigio Hernández 9 meses y 16 días de ser-

vicios prestados interinamente como los cuatro interesados anteriores y además tuvo establecida Escuela privada por espacio de 9 días.

**CONCURSO DE TRASLACION.** *Para la sustitución de la Escuela de niños de Viti-gudino, dotada con 412,50 pesetas anuales.* D. José Cuadrado Garcia, Maestro de primera enseñanza elemental. Desempeña en propiedad la plaza de sustituto de la Escuela de niños de Aldeadávila de la Rivera, de igual clase y sueldo que la anterior. Cuenta de servicios en propiedad 5 años, 6 meses y 13 días, y como interino 2 años y 27 días.

Teniendo que practicar el cuerpo de Ingenieros de Obras públicas operaciones de campo para completar el estudio de la Sección de carretera de Alba de Tórmes á la Maya, correspondiente á la de tercer orden de Peñaranda á la Maya por Alba de Tórmes, el gobernador civil de esta provincia encarga á los señores Alcaldes de los pueblos de la misma presten al personal del expresado cuerpo cuantos auxilios necesiten y le sean reclamados, así como el que los propietarios ó poseedores de las fincas no impidan la entrada en ellas para las operaciones consiguientes.

En virtud de lo dispuesto por R. O. de 17 de Febrero último, la Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 8 del próximo mes de Junio á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo primero incluso la travesía de Béjar de la carretera de tercer orden de Béjar á Ciudad-Rodrigo por Sequeros en la provincia de Salamanca, por su presupuesto de contrata, de 321.757 pesetas 75 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de Marzo de 1852, en Madrid ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, y en esta Capital ante el Gobernador de la provincia, hallándose en ambos puestos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

El disparo de un cohete en la Plaza de la Verdura, cuando la procesión de Nuestra Señora de los Remedios regresaba al templo el sábado último, produjo á un niño, que se hallaba próximo á la persona que les acercaba la mecha, algunas quemaduras en la cara, las cuales le fueron curadas de primera intención en la Casa-Ayuntamiento. Serán pocas cuantas precauciones tomen las autoridades para evitar accidentes tan desgraciados.

Hemos recibido el cuaderno 103 de la magnífica obra *España, Sus monumentos y artes.—Su naturaleza é historia*, que está publicando la casa editorial de los Sres. Cortezo y C.<sup>a</sup> de Barcelona.

Según declaración que hace en su último número *La Crónica* de Béjar, han quedado zanjadas cuantas diferencias existieran entre este periódico y *La Locomotora* de la misma localidad.

Se ha publicado el 9.<sup>o</sup> cuaderno del *Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española*, escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á esta importante obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la Administración del *Diccionario* y del periódico semanal, de intereses generales *El Crédito Público*, Lope de Vega, 46 y 48, bajo, derecha.

Hé aquí un ligero resumen del discurso que pronunció D. Juan Garcia Nieto, ante la sección tercera de la Audiencia de lo Criminal de Madrid, en defensa de D. Anastasio Alba-

rrán, uno de los procesados á causa de la manifestación que hizo el vecindario ante la legación de Alemania en Madrid, el día 23 de Agosto último:

«Abierta la sesión por el señor presidente, concede la palabra al letrado Sr. Maria Nieto, encargado de la defensa del procesado Sr. Albarrán, que dijo: El ministerio fiscal considera probado que mi defendido y cliente D. Anastasio Albarrán saltó el edificio de la embajada alemana y arrancó el escudo y asta de bandera de aquella nación, símbolo de su soberanía; se funda el ministerio público para sostener esto en las declaraciones de dos guardias de Seguridad que se encontraban dentro de dicho edificio: nosotros—decía—estimamos que estas declaraciones están plena y terminantemente contradichas por la manifestación unánime de los demás testigos, que niegan rotundamente este hecho; además, durante estas escenas era completamente de noche, y los testigos carecían de toda luz: ¿cómo es, pues, posible que vieran si era ó no el procesado quien arrancó el escudo? ¿Cómo podrian reconocerle?

El hecho de autos—continúa—no es de los que llevan el sonrojo á la frente y el rubor ó la vergüenza á la mejilla; al contrario, supone un valor heroico, un patriotismo honroso, rodeando á su autor de una aureola de popularidad que muchos ambicionarían.... De aquí deduce que la negativa del procesado de este valor y de este patriotismo constituye una prueba de su inocencia.

Recuerda el histórico momento en que se desarrollaron los sucesos... Por entonces—decía—se evocaron nuestras glorias patrias, se hablaba de Viriato, de Covadonga y de Numancia; la prensa de todos matices emprendió una campaña, psr demás honrosa, de excitación patriótica; se promovieron suscripciones por todas las clases sociales para organizar y preparar nuestra armada; un delirio de entusiasmo patriótico se apoderó de toda España.

El señor presidente: Ruego al letrado se dirija á la Sala, no al público.

El 23 de Abril—continúa el letrado—se sintetizó el patriotismo de todos en una espontánea manifestación antigermánica, en la que tomaron parte, según la prensa, veinte mil madrileños; manifestación que tuvo eco en todas las provincias y pueblos de la Peninsula.

Las negociaciones diplomáticas y el envío de una escuadra por nuestro Gobierno á las Islas Carolinas, convirtieron esta fiebre patriótica en una verdadera espectación... Después llegó el telegrama oficial y cifrado con la triste noticia de que el cañonero alemán *Itis* habia arriado y plantado el pabellón de su imperio en aquellas ricas islas, que de hecho y de derecho nos correspondían.

Esto produjo una verdadera ofuscación, porque juzgaba imposible la caballerosidad é hidalguía proverbial española que un solo barco de la marina imperial alemana se hubiera impuesto á los herederos de las glorias de Lepanto y del Callao.

Este solo hecho, esta única consideración, bastó á producir la entusiasta y exaltada manifestación del día 4 de Setiembre de 1885.

Esta es—dice—la noche de autos: se promovió una manifestación.... ¡no se sabe dónde, porque parece que esto obedece á leyes que no conoce nadie, á designios providenciales!... Entonces se arrancó, no por uno ni dos el escudo y asta de bandera del imperio alemán...

El Gobierno, que tiene la obligación de garantizar la inmunidad domiciliar y personal diplomática, debia haber previsto el hecho, como con menos motivos le previó el dueño de la Relojería Alemana de la Puerta del Sol, que puso á las puertas de su establecimiento un gran cartel diciendo que no era alemán y que se asociaba en un todo á los sentimientos altamente patrióticos de los españoles. De modo que si aquí existe alguna responsabilidad pertenece al Gobierno del Sr. Cánovas, que debiendo preveer aquellos hechos, no lo hizo.

Las circunstancias—añade—alteran extraordinariamente el valor de los hechos cuya imprecisión se realizan... El general Salamanca devolvió entonces una gran Cruz alemana que ostentaba en su noble y heroico pecho. Esta devolución en circunstancias normales hubiera sido una grosería, un insulto y una gravísima ofensa; en aquellas fué un acto nobilísimo y altamente patriótico, asociándose á él el Centro Militar Español. Esto prueba evidentemente que lo que es criminal muchas veces en circunstancias normales, es altamente patriótico y nobilísimo en otras anormales.

Un solo hombre realizando un acto de inusitado patriotismo hizo cambiar por completo el día 5 de Setiembre la faz de los sucesos; este hombre fué el desgraciado monarca D. Alfonso XII (Q. S. G. H.)

Cuando una muchedumbre aplaude un hecho cualquiera, ese hecho no es delito, porque aquel aplauso es fiel reflejo de la conciencia humana. Esto le hubiera ocurrido á nuestro defendido, que tuvo que ser puesto en libertad á instancias de 20.000 personas.

Después de tantos hechos y manifestaciones que aquellos días se realizaron, después de tantas proclamas y ¡muera á Alemania!... vamos á causar una sola y única víctima y víctima inocente....

La parte extrema de los hechos que indebidamente se imputan á mi defendido, constituyen, en efecto, el delito de desórdenes públicos; pero le faltan las condiciones internas, psicológicas, morales: un hecho que encaja perfectamente en un artículo del Código penal sin constituir delito.

Recuerda á Daoiz y Velarde que, contra las órdenes terminantes de sus jefes superiores militares, rompieron el fuego contra las tropas francesas... ¿Cómo juzgamos estos hechos? ¡Hace pocos días celebramos el aniversario de su gloria! ¡Puede haber mayor amor, ni más noble sentimiento que el amor á la patria!

Si el procesado Anastasio Albarrán realizó el hecho de autos—que no está probado—tuvo la fortuna de interpretar los patrióticos sentimientos de todos los manifestantes. Si hay delito, es delito de todos.

Termina solicitando de la Sala la libre absolución de su defendido D. Anastasio Albarrán.»

El plazo marcado para que los estudiantes satisfagan los derechos académicos de exámen en las Universidades é Institutos de enseñanza será del 15 al 30 del mes actual.

Se ha concedido permuta de destino al carabinero de esta provincia Manuel Lozano, con el de Huesca, Francisco Mendez.

El periódico oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, publica una relación de la Administración de Propiedades é Impuestos, referente al tercer trimestre del año económico de 1885 á 1886 de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda, en virtud de la ley de 13 de Junio de 1878.

*Vacantes.*—La plaza de farmacéutico titular de Miranda del Castañar, dotada con 750 pesetas anuales.

La Secretaria del Ayuntamiento de Agallas, que tiene de retribución anual 725 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

La plaza de médico titular de Cabrerizos, que tiene asignadas de retribución anual 75 pesetas por la asistencia de una ó seis familias pobres.

## TEATRO

La primera y la última, calaverada de un viejo lila, se representó como primera

parte del espectáculo anunciado para ayer. Como ya hemos emitido juicio respecto de esta comedia, solo diremos, que Julio Ruiz estuvo más *Julio Ruiz* que otras veces; es decir, inimitable.

*La Calandria*, muy bien, por la Señora Iglesias y Julio Ruiz, sin que desdiciesen la Sra. Guerra y Mesejo (E), que como chulo... ¡vaya un chulo!

¡Olé!  
Se estrenó *Así en la tierra como en el cielo*, preciosísima alegoría que deben admirar siquiera una vez los salmantinos, aprovechando la ocasión de ver una revista delicada, cuya representación significa un sacrificio de la empresa.

Esta alegoría lírico-dramática, es digna del favor del público, y especialmente en provincias donde tenemos ocasión de ver un decorado artístico.

No puedo menos de hacerme eco del *siseo* que el público dió al tramoyista *ad hoc* que ha venido de no sé dónde para la obra de anoche, porque deslució la transformación de mejor efecto que hay en la trampa.

Creemos que hoy no se repitará, y que veremos á los *gigantones* Sagasta, Cánovas y Martos sin el temor de que los parta un rayo (léase telón).

Nuestros plácemes á la empresa por la obra de anoche, y que hoy se repite, con *El estilo es el hombre y la ruizada Felippo*.

El Jueves tendrá lugar el beneficio de Julio Ruiz.

No conocemos todo el programa de la función, pero podemos adelantar la noticia de que se hará el monólogo *Julio Ruiz y ¿Cómo está la sociedad!*

Esteban Hermanos, Impresores

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

Se arrienda una casa en la calle de Gibraltar, núm. 10, con vistas al Mercado Viejo, pozo, dos corrales y cuadra. En la misma calle, n.º 12 darán razón.

## VENTA DE CASA

Se hace de la del número 8 al Arrabal de Santiago. Del precio y condiciones enterará el dueño, que vive Plaza Mayor, número 1.

## A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

No confundir esta casa especial en EQUIPOS DE NOVIA con ninguna otra.

Como ya son nuestros géneros muy conocidos en esta población por haber estado en la calle de la Rua, núm. 11 y últimamente en la Lonja de la Carcel, núm. 2, creemos inútil emplear cierto sistema de anuncio que por lo pomposo diera lugar á torcidas interpretaciones; así es que viéndolos y comprando algún artículo de los muchos y buenas que como siempre traemos, es como pueden apreciarse las ventajas que ofrecemos.

Hay un precioso surtido en matineés, enaguas, camisas, pantalones, chambras, peinadores, trajes de niño, capotas, gorras de cristianar, faldas y capas de id., esclavinas, última novedad, baberos y todo lo necesario en este ramo, medias, calcetines, pañuelos, corbatas, corsés, cuellos, puños, camisas de caballero é infinidad de artículos. Especialidad en equipos de novia y camisería.

Lonja de la Carcel, núm. 13

NO CONFUNDIRSE

Prente á la platería de la señora viuda de D. Fernando García

## Venta de una buena casa

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con salida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja, además de otras necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza y pozo, tiene también patio y espaciosa panera, que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas. Informarán de precio y condiciones en la Agencia de Negocios de D. Federico García Calama, calle de Zamora, núm. 16.

## AVISO

Acaba de llegar á esta capital Mr. Leon, representante del acreditado sastre de Valladolid Mr. Journier, con un completo muestrario de géneros de última novedad para la presente estación, que ofrece á sus parroquianos.

### Fonda del Comercio

Dicho señor pasará á domicilio, previo aviso, para recoger medidas y enñar muestras. Permanecerá en ésta pocos días.

### Fonda del Comercio

## SE ARRIENDA

la casa número 2 de la Ronda de Corpus. En la imprenta de este periódico darán razón del precio y condiciones.

## SELLOS ESTOMACALES

DE

# SENDIN

(Premiado en la Exposición farmacéutica Nacional).

Curan segura y radicalmente todas las afecciones del estómago, por crónicas que sean y aun cuando se hayan resistido á otros tratamientos, siempre que no deban su origen á una lesión orgánica.—El feliz éxito logrado por los muchos enfermos que han hecho uso de nuestros sellos, acredita la verdad de este aserto.

Precio de la caja 20 rs. en todas las farmacias. Depósito en la farmacia del autor, Plaza Mayor, 7, Ciudad-Rodrigo.

Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Se remite una caja certificada, enviando al autor 22 rs. en sellos ó libranzas.

## VENTA DE CASA

Por ausentarse su dueño de esta Ciudad, se vende una de nueva construcción, frente á la iglesia de San Blas, en la plazuela, con dos jardines, corral y dos cuadras. Darán razón en la misma.

# PAPIER WILSONI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos, dolores, lumbagos, etcétera. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias.—París, 31, rue de Seine.

# EMULSION ANGULO

Medicina agradable y verdadera, *aceite de bacalao con hipofosfitos*. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparación y releva al público de ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor, farmacia del autor. Vitoria. Salamanca D. Pablo B. de Heredia.

## A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

*Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc. con los afamados*

### POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO

Multitud de enfermos que pasaron 20 años de continuos sufrimientos, acreditan con su curación la eficacia de este precioso medicamento.

Depósito central: Valladolid, Farmacia del Dr. Romeo.—En Salamanca, hijos de Villar y Pinto, y principales farmacias de España.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA!** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de **AROUD**.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE** el nombre y la firma **AROUD**

## La Margarita en Loeches

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente.**

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constatedurante *treinta y tres años* así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la *primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

### El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes ni despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica** en sulfato sódico y magnésico, que son los más **poderosos purgantes**, y las **únicas** que contengan carbonatos **ferroso y manganeso**, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas **La Margarita** más de **doble cantidad** de **gas carbónico** que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. 4-2



### HYGIENE del CUTIS - BELLEZA de la TEZ

Para proteger la epidermis contra las influencias perniciosas de la atmósfera, para devolver ó conservar al rostro *freshura, juventud, aterciopelado*, basta con adoptar para la toilette diaria la **CRÈME SIMON** á la Glicerina.

**POLVOS** de **ARRAZ SIMON** y **JABON** de **CRÈME SIMON** tienen las calidades maravillosas de la **Crème Simon**, blanquean y suavizan divinamente el cutis, quitando erupciones o manchas producidas por el sol, el frio, el aire del mar.

**J. SIMON, 36, rue de Provence, PARIS.**

Depósitos en casas de los principales Farmacéuticos. Perfumistas y Merceros.

Depósito en Salamanca: Gran Bazar de J Buxaderas y Comp.<sup>a</sup>

## LA PREVISION

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija. Domiciliada en Barcelona.

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000,000 de pesetas.

### JUNTA DE GOBIERNO

*Presidente*, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.—*Vice-Presidente*, Excmo. Sr. Marqués de Senmat.—*Vocales*, Sr. D. José Amell.—Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.—Sr. D. Ramón de Siscar.—Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.—Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi.—Sr. Marqués de Montoliu.—Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.—D. Juan Prats y Rodés.—D. Odon Ferrer.—D. Joaquín Carreras.—*Comisión Directiva*, Sr. D. Fernando de Delás.—Sr. D. José Carreras Xuriach.—Sr. D. Roberto Roberto y Suris.—*Administrador*, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

### Esta sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etcétera, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las **PÓLIZAS SORTEABLES**, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse á la Administración de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli y Dormitorio de San Francisco, 8, principal.

*Representante en Salamanca*, D. Juan José Bajo y Cid.

Agente general, H. W. Cassels.  
Depósito Americano, Oporto.

**Pectoral de Cereza**  
DEL DR. AYER,  
(Ayer's Cherry Pectoral)

PARA LA CURACION DE LAS  
**TOSSES, RESFRIADOS, ASMA,  
BRONQUITIS, CRUP, TOS CONVULSIVA  
Y CONSUNCION.**

Preparado por el Dr. J.C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de **D. Ignacio Fuentes**, Plazuela del Corriño, 22.

## TÆNIA

### LOMBRIZ SOLITARIA

EXPULSION COMPLETA Y SEGURA  
tomando las cápsulas tænífugas

### B. R. DE ANGULO

Estación 17, Vitoria y principales Farmacias.—En Salamanca, Farmacia de don Pablo Heredia, Rua, 45.

30 REALES FRASCO